

COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A.
CEILMACA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017

1. ANTECEDENTE DE LA COMPAÑÍA.

La **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA.**, fue constituida en la ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí, mediante Escritura Pública el 29 de Julio de 1966, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Agosto del mismo año bajo el número 09, para dar cumplimiento a la resolución No. 525 de la Superintendencia de Compañías del 17 de Agosto de 1966. Su expediente es el No. 181 de la Superintendencia de Compañías.

2. BASES PARA LA ELBORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

a. Preparación de los Estados Financieros.-

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), La Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

Las cifras presentadas por la Compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

El Sistema Contable actual que posee la Compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.

b. Disponibilidades.-

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tiene una disponibilidad inmediata.

c. Cuentas por Cobrar.-

Las Cuentas por Cobrar concedidas se presentan a su valor facturado pendiente de cobro.

d. Inventarios.-

El inventario de la Compañía se contabilizada al costo de adquisición y valorizada según el método promedio. La información para llevar a cabo el sistema de costo es obtenida de las órdenes de producción que se realizan en el área de producción.

e. Propiedades, Planta y Equipo.-

Las Propiedades, Planta y Equipo están registrados al costo, y presentan la debida depreciación acumulada, las renovaciones y mejoras son contabilizadas como un costo adicional de las Propiedades, Planta y Equipo; únicamente cuando pueden ser medidas confiablemente y se demuestre que los desembolsos resultarán en beneficios económicos futuros por el uso del activo, mientras que los desembolsos para mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación anual se reconoce como gasto. El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

f. Beneficios a Empleados.-

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la presentación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador.

g. Reconocimiento de Ingresos.-

La Compañía reconoce ingresos por la industrialización y embotellamiento de aguardiente rectificado, de diferentes presentaciones y tipo de productos.

h. Reconocimiento de Gastos.-

Los gastos operacionales y administrativos son reconocidos en el momento que se recibe el bien o servicio solicitado para realizar su actividad operacional.

i. Impuesto a la Renta.-

Comprende el impuesto corriente por pagar sobre los ingresos gravables del año, según disposiciones establecidas.

3. Efectivos y equivalentes al efectivo.-

Al 31 de Diciembre del 2017, la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo presentan los siguientes valores: Al 31 de Diciembre del 2017, la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo presentan el siguiente valor: 94.411.00 siendo estos los recursos disponibles en Caja e instituciones bancarias, que la Compañía recauda y establece para atender sus gastos operativos corrientes.

4. Otras cuentas y documentos por cobrar.-

El detalle de Cuentas y Documentos por Cobrar a Diciembre 31 del 2017 es como se detalla a continuación: Préstamos a Empleados es de \$ 8.228.00, Cuentas por cobrar Clientes \$ 147.310,00 y Varias cuentas por Cobrar \$324.710,00 lo mismo que serán descontados mensual, con vencimientos corrientes. Lirecom \$ 487.604,00; El valor de 45.172,40 corresponde a saldo de valor entregado al Sr. Joaquín Ramírez con la finalidad de solventar los costos y gastos en los trámites de importaciones de maquinarias.

5. Inventarios.-

A Diciembre 31 del 2017, la Compañía reporta las siguientes existencias:

Materia Prima por un valor de \$ 539.710,00; Insumos de \$ 8.437,00; Materiales \$ 34.225,00; Productos Terminados \$ 136.488,00; Jabas Plásticas por el valor de \$ 32.797,00.

Inventario que corresponde a la materia prima (aguardiente rectificado y alcohol), insumos (diesel, soda caústica, tierra filtrante y otros químicos), materiales (envases, etiquetas, tapas y capuchones), productos terminados (Caña Manabita y demás productos procesados por la Compañía; jabs plásticas requeridas para el almacenamiento de los productos.

6. Servicios y otros pagos anticipados.-

Los saldos contables de la cuenta Servicios y Otros Pagos Anticipados a Diciembre 31 del 2017 son los siguientes \$ 3.350,00 Anticipos por Servicios y Honorarios; valores entregados por anticipo a profesionales, por prestación de servicios legales, honorarios y otros.

7. Activos por impuestos corrientes.-

A Diciembre 31 del 2017, los saldos contables de los Activos por Impuestos Corrientes son: Retenciones del Impuesto a la Renta \$ 20.665,00; retención de Iva \$ 96,00.

- a) Valores tributarios a favor de la Compañía, originados por su actividad comercial en el ejercicio económico auditado, los que serán utilizados como crédito fiscal en el pago del Impuesto a la Renta de Sociedades y presentación de los estados financieros únicos de sociedades y establecimientos permanentes (RETENCIONES FUENTES).*

8. Propiedades, planta y equipo.-

*Las Propiedades, Planta y Equipo de la **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA.**, han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las Normas de Contabilidad vigentes.*

Las depreciaciones se registran con cargo a gastos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de Diciembre del 2017, la principal adquisición que realizó la compañía fue de UNA CODIFICADORA HITACHI RX2-SD160E, UN STAND DE

SOPORTE DE HIERRO Y UN SENSOR DE PRODUCTOS C/CABLE IJP-SR2, por un valor de \$ 6.759,00 (maquinarias y equipos). Estas maquinarias y el resto de adquisiciones y propiedades, planta y equipo se registraron a precio de costo, según documento de respaldo.

9. Otros activos no corrientes.-

Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a: Retenciones S.Rl. \$44,281,00 y otros Activos 2,519,00.

10. Cuentas y documentos por pagar.-

El saldo de Cuentas por Pagar Proveedores a Diciembre 31 del 2017 es como se detalla a continuación: Proveedores por Pagar \$ 5.320,00; Cheques girados y no cobrados \$ 349.705,00.

Constituyen obligaciones exclusivamente de las operaciones comerciales de la Compañía en favor de terceros por la adquisición de insumos y materiales. Con vencimientos corrientes, y cheques girados a proveedores locales por varios conceptos, que no fueron cobrados al cierre del ejercicio económico auditado.

11. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar

Representan aquellas obligaciones (IESS y Beneficios Sociales) que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados al 31 de Diciembre 31 del 2017. Los cuales se detallan a continuación:

- Decimo Tercer Sueldo \$ 8.786,00
- Decimo Cuarto Sueldo \$ 12.670,00
- Fondo de Reserva \$ 270,00
- Aporte al IESS \$ 1.312,00
- Otras Provisiones \$ 1.501,00
- Participación de trabajadores 15% \$ 14.811,00

Dando un total de \$ 39.349,00

- a) Valor correspondiente a la Provisión Utilidad 15% Participación para Trabajadores que es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga.

12. Obligaciones con la administración tributaria.-

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas a Diciembre 31 del 2017 son los siguientes:

- IVA por Pagar \$33.474,00
- Retenciones del IVA \$ 5.032,00
- Retenciones en la Fuente \$ 3.841,00
- Impuesto a los Consumos Especiales \$ 286.371,00
- Impuesto a la Renta 2017 \$ 20.155,00
- Retenciones en la Fuente Dividendos por Pagar \$ 8.461,00

a) La Provisión para el Impuesto a la Renta de Sociedades se calcula aplicando la tasa del 22% y 25% corresponde a paraíso fiscal, a las ganancias gravables.

13. Pasivos no corriente.-

Los Pasivos no Corrientes al 31 de diciembre del 2017 corresponde a la Distribuidora Manabita Dimancia C.A \$ 473.746,00 valor que se mantiene por cancelar de años anteriores, por concepto de préstamos solicitados Compañía Relacionada Local **DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.**, para solventar el capital de trabajo de la Compañía, el mismo que no ha generado intereses, Dividendo por Pagar \$ 19.507,00 saldo pendiente por cancelar a los accionistas de la compañía, por concepto de ganancias distribuidas correspondiente al ejercicio económico del 2016.

14. Capital social.-

El Capital Social de la Compañía a Diciembre 31 del 2017 está conformado por 60.000 acciones, cuyo valor nominal es de US\$ 1.00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

- Fundación Mercedes Emilia 44.99% \$ 26,992.00
- Dalton Faraday Ramírez Loo 34.99% \$ 20,992.00
- Wilmintong Colón Ramírez Marcillo 19.99% \$11,996.00
- Carmen Elolia Ramírez Alarcón 0.03% \$ 20.00

Dando un Total de \$ 60.000,00


Representante Legal
Nombre: DALTON F. RAMIREZ LOOR
CC. / 130140267-1


Contador General
Nombre: Francisco Yen Chong
RUC: 1302078769001